



# DIRECCIÓN TÉCNICA DE DOMA VAQUERA

## CAMPEONATOS DE ESPAÑA 2026

### Condiciones de clasificación para participar en los Campeonatos de España Absoluto Individual y por Equipos, Menores Individual y por Equipos, y Caballos Jóvenes.

Las condiciones de clasificación que se establecen en cada uno de los siguientes puntos deberán ser obtenidas durante la temporada. Se entiende como **temporada** el plazo entre la fecha de finalización del Campeonato de España 2025 y la fecha de cierre del plazo de inscripción del Campeonato de España 2026, siempre que sea en la misma categoría donde competirá en el Campeonato de España 2026.

#### 1. Campeonato de España Absoluto

La clasificación para el Campeonato de España Absoluto se podrá obtener a lo largo de esta temporada en concursos CVN2\* y CVN3\*.

Se elaborará un Ranking de los binomios jinete-caballo con la media de los 4 mejores resultados de la temporada en las Hojas de ejercicios de Domados o Gran Premio obtenidas en CVN2\* o superior.

Será requisito indispensable para que un binomio jinete-caballo pueda acceder al Campeonato de España haberse clasificado previamente en al menos un concurso antes del **15 de julio de 2026**.

Accederán al Campeonato de España los 50 mejores clasificados del Ranking, siempre que, la media resultante sea de 60% o superior. Si algún binomio dentro del ranking no se inscribe al Campeonato se correrá el turno dentro del ranking.

Obtendrán directamente la condición de clasificados los siguientes medallistas en la Final de los Campeonatos Autonómicos, acreditados por su FA, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios de Domados o Gran Premio de 65% o superior:

Entre 5 y 10 participantes: Campeón  
11 o más participantes: Campeón y Subcampeón  
21 o más participantes: Campeón, subcampeón y tercer clasificado.



## 2. Campeonato de España de Menores

La clasificación para los Campeonatos de España de Menores se podrá obtener a lo largo de esta **temporada** en concursos CVT ó CVN, siempre que cumplan los siguientes criterios por categoría:

**Alevines:** el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Alevín, en al menos **3 concursos**.

**Infantiles:** el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Infantil, en al menos **3 concursos**.

**Juveniles 0\*:** el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Juvenil 0\*, en al menos **3 concursos**.

**Juveniles 1\*:** el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Juvenil 1\*, en al menos **3 concursos**.

**Jóvenes Jinetes:** el conjunto jinete-caballo deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Joven Jinete o nivel superior, en al menos **3 concursos**.

Obtendrán directamente la condición de clasificados en la Final de los Campeonatos Autonómicos, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios especificada en el punto anterior de **60%** o superior:

- a) Entre 3 y 5 participantes: Campeón
- b) 5 o más participantes: Campeón y Subcampeón

Para participar en el Campeonato de España en una categoría superior a la suya, el conjunto jinete/caballo deberá cumplir las condiciones de participación correspondientes a la categoría en la que participa.

## 3. Campeonato de España de Caballos Jóvenes

La clasificación para los Campeonatos de España de Caballos Jóvenes se podrá obtener a lo largo de esta temporada en concursos CVT o CVN, siempre que cumplan los siguientes criterios por categoría y prueba:

**Caballos de 4 años:** el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 4 años en al menos **3 concursos** de categoría.

**Caballos de 5 años:** el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 5 años en al menos **3 concursos** de categoría.



**Caballos de 6 años:** el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios de 6 años en al menos 3 concursos de categoría.

**Caballos de 7 años:** el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Intermedia en al menos 3 concursos de categoría.

**Prueba Critérium caballos de más de 7 años:** el caballo (montado por cualquier jinete) deberá obtener un resultado total mínimo de **60%** en la Hoja de ejercicios Intermedia en al menos 3 concursos. A esta prueba no le corresponderá medallas, le corresponderá trofeos, y además para ello, deberá haber un mínimo de 5 participantes en la prueba y obtener un mínimo de 65% para optar a trofeo y al premio en metálico.

Obtendrán directamente la condición de clasificados en la Final de los Campeonatos Autonómicos, siempre que obtengan un resultado total en la Hoja de ejercicios especificada en el punto anterior de **60%** o superior:

- |                               |                       |
|-------------------------------|-----------------------|
| a) Entre 3 y 5 participantes: | Campeón               |
| b) 5 o más participantes:     | Campeón y Subcampeón. |

#### **4. Campeonato de España por Equipos Absoluto**

Los equipos, 1 por Federación Autonómica, FFAA, estarán compuestos por 3 ó 4 jinetes de la misma FFAA.

Las FFAA. con una participación de 15 ó más binomios en su Campeonato Autonómico, podrán inscribir un 2º equipo.

Se competirá en un solo día (2 si la participación así lo aconseja), en la prueba clasificatoria del Campeonato de España individual de cada año, sobre la hoja de ejercicios DOMADOS.

Para la participación en este Campeonato por equipos, no es necesario requisito previo alguno.

Primero se sortearán los caballos que forman equipo y no están clasificados para los primeros puestos de salida a pista y después se sortearan los siguientes puestos para todos los clasificados para el Campeonato absoluto individual.

Los componentes del equipo deben ser inscritos por su Federación Autonómica.

Será necesario para su realización, la participación de al menos 5 equipos de ~~diferentes~~ FFAA.



Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del sorteo de la primera prueba.

Los equipos podrán ser modificados por causa de fuerza mayor y con previa autorización del Delegado Federativo hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba puntuable para el Campeonato por Equipos.

La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 puntuaciones de los 3 mejores jinetes integrantes de cada Equipo.

En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuya 3ª nota más baja sea mayor al resto.

## **5. Campeonato de España por Equipos de Menores**

Los equipos, por Federación Autonómica, FFAA, estarán compuestos por 3 ó 4 jinetes de la misma FFAA. Los jinetes podrán ser de la misma o distinta categoría de Menores. Máximo 1 binomio Alevín en cada equipo.

Podrán formarse Equipos mixtos de varias FFAA siempre que no sea posible que esos jinetes estén integrados en un equipo de su propia FFAA y que todas las FFAA implicadas den su consentimiento expreso.

Se podrán inscribir varios equipos por FFAA.

Se competirá en un solo día (2 si la participación así lo aconseja), en la prueba de cada categoría del Campeonato de España individual de cada año, sobre la hoja de ejercicios correspondiente.

Para la participación en este Campeonato por equipos, no es necesario requisito previo alguno.

Primero se sortearán los caballos que forman equipo y no están clasificados para los primeros puestos de salida a pista de cada categoría y después se sortearan los siguientes puestos para todos los clasificados para el Campeonato individual de cada categoría.

Los componentes del equipo deben ser inscritos por su Federación Autonómica.

Será necesario para su realización, la participación de al menos 5 equipos de FFAA.



Un jinete no podrá formar parte de dos equipos. En caso de participar con dos caballos en el Campeonato, deberá escoger con que caballo opta a la clasificación por equipos al menos una hora antes del sorteo de la primera prueba.

Los equipos podrán ser modificados por causa de fuerza mayor y con previa autorización del Delegado Federativo hasta 1 hora antes del comienzo de la primera prueba puntuable para el Campeonato por Equipos.

La clasificación final para la prueba de Equipos se establecerá mediante la suma de las 3 puntuaciones de los 3 mejores jinetes integrantes de cada Equipo.

En caso de empate para los Equipos, se resolverá a favor del equipo cuya 3ª nota más baja sea mayor al resto.